

Palabras de Cierre de Paulo Saad, Director del CELADE-División de Población de la CEPAL en la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe

Asunción, 27 al 30 de junio de 2017

- Estimada Presidenta de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores, Sra. María Teresa Barán, Viceministra de Salud del Paraguay
- Señoras y señores Representantes de las Vicepresidencias de esta Cuarta Conferencia: Argentina, Costa Rica, Estado Plurinacional de Bolivia, Perú y Uruguay.
- Señoras y señores representantes de los países de América Latina y el Caribe
- Representantes de las organizaciones de la sociedad civil
- Señoras y Señores,

Me corresponde realizar la clausura de esta notable cita que nos ha reunido por casi tres días de intenso trabajo, y en la cual nos hemos concentrado en escuchar e los progresos en la implementación de la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de 2012.

Esta cita congregó a las y los representantes de 18 gobiernos y de 73 organizaciones de la sociedad civil.

Quiero destacar la amplia participación de los Estados por medio de sus declaraciones nacionales. Y agradecer a las y los representantes de la sociedad civil por brindar sus aportes a las discusiones de esta reunión.

En esta Conferencia, los gobiernos presentes aprobaron al inicio de las sesiones de trabajo la apertura de un amplio espacio de tiempo para escuchar la diversidad de intereses y necesidades de las personas mayores por medio del Dialogo con la sociedad civil. Esa sesión histórica realizada el 28 de junio por la tarde, contó además con la atenta escucha por parte de los gobiernos.

Los temas tratados en los paneles de esta Cuarta Conferencia fueron escogidos por su importancia para la agenda regional. Tuvimos la participación de expertos nacionales e internacionales. Ellas y ellos nos entregaron conceptos, hojas de ruta, e identificaron desafíos futuros.

Llamo la atención acerca de la transparencia asumida por los países durante los debates de esta Conferencia al destacar sus logros y compartir las limitaciones y los obstáculos que han superado para ampliar las políticas y programas dirigidos a las personas mayores.

Hace unos minutos, hemos tenido escuchado además una mesa redonda que permite concluir que en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: Las Personas Mayores **No Deben** Quedar Atrás.

Felicitaciones a los países por el consenso logrado en la **Declaración de Asunción**. Un acuerdo novedoso, progresivo y plural.

Nuevamente América Latina y el Caribe ha renovado y reforzado su compromiso con los derechos y la dignidad de las personas mayores.

Tengo la certeza que a través de la Presidencia de la Conferencia, en estrecha colaboración de la Mesa Directiva, esta Declaración tendrá el mismo impacto que los acuerdos que han emanado de Conferencias anteriores.

Como dijo el Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, Antonio Prado, la CEPAL seguirá comprometida con este tema, y la División que dirijo continuará brindando apoyo técnico en el tema de envejecimiento y derechos de las personas mayores.

Finalmente, solo me queda agradecer al Gobierno del Paraguay, a través del Viceministerio de Salud y el Ministerio de Relaciones Exteriores por su generoso aporte y compromiso, así como la presencia de las y los representantes de los gobiernos, organismos internacionales e intergubernamentales, así como a las personas mayores y sus organizaciones.

Buen regreso a casa. Muchas gracias